

## La aragonesa Telnet abre una nueva filial en México

ZARAGOZA. La empresa zaragozana Telnet Redes Inteligentes ha abierto una nueva filial en Ciudad de México, una decisión orquestada, según informó ayer, con el objetivo de cubrir las necesidades de un mercado cuyo PIB ha experimentado un crecimiento del 3.6% en el primer trimestre del año según los datos facilitados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Constituida bajo el nombre de Telnet Azteca, esta segunda filial latinoamericana, situada en el número 74 de la calle Darwin, afianza la presencia en Centroamérica del grupo Telnet.

Telnet Redes Inteligentes es un grupo empresarial español de base tecnológica constituido por siete empresas que cuenta con 25 años de experiencia en el mercado de las telecomunicaciones a nivel nacional e internacional, habiendo diversificado su actividad para cubrir los sectores estratégicos de las telecomunicaciones como son la fabricación de cable de fibra óptica, antenas de telefonía móvil, equipos de banda ancha, componentes ópticos pasivos, Internet de las Cosas (IoT), la seguridad y el tratamiento de datos. La compañía cuenta con oficinas en Portugal, Chile, México y una amplia red internacional de empresas colaboradoras.

HERALDO

# Casi 4.000 reclamaciones tras entrar en vigor el reglamento de protección de datos en mayo

● Mar España, directora de la AEPD, espera que «en otoño» se apruebe la ley orgánica con «alto grado de consenso»



Mar España, directora de la agencia española de protección de datos, ayer en el Caixaforum. RAFAEL PALACIO

ZARAGOZA. La aplicación del reglamento europeo de protección de datos (RGPD) desde el pasado 25 de mayo –tras dos años de prórroga– ha supuesto la presentación de cerca de 4.000 reclamaciones por vulneración de la normativa en nuestro país, explicó ayer Mar España, directora de la Agencia Española de Protección de Datos, durante la jornada sobre ciberseguridad organizada por la asociación para el Progreso de la Dirección (APD), Caixa Bank y Aon, celebrada en Zaragoza.

Recordó que todavía falta por llegar la nueva ley orgánica de protección de datos, cuyo anteproyecto lleva en el Congreso desde noviembre. Esperó que esté aprobada «en otoño» y que lo haga «con algo grado de consenso», después de las 400 enmiendas añadidas en el trámite parla-

mentario. Reconoció que con la entrada en vigor del reglamento todos los ciudadanos se vieron «desbordados» con correos electrónicos de compañías que pedían su consentimiento para seguir usando sus datos. Esta situación sirvió para preguntarse: «¿Por qué esa empresa tiene mis datos?». También aprovechó para recordar que el derecho al olvido que recoge la normativa ha sido un logro de España y el trabajo de la agencia de datos española. «Con los datos pasa igual que con la salud: no los valoras hasta que nos los pierdes», aseguró en el caso de un robo tras un ciberataque.

### 26.333 ciberincidentes

En España, en lo que va de año, se han registrado 26.333 ciberincidentes, casi tantos como el pasado ejercicio y se espera llegar a

los 32.000 o 34.000, calculó Javier Candau, jefe del departamento de Ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional (CCN).

«No se trata de saber si vas a ser atacado o no, sino cuándo», reconoció Cristina González, delegada territorial de Caixa Bank en Aragón. Destacó que «el paso más importante» que debe dar una empresa es la «mentalización de todos los empleados». En la entidad financiera, además de las medidas de ciberseguridad, la formación e información, «al año todos los empleados recibimos 11 simulaciones de 'phishing' que nos mandan desde el área de seguridad», dijo, para ver si «picamos».

«Hay que gastar dinero en ciberseguridad», añadió Candau, que pidió a las empresas que vean en el endurecimiento de la normativa una «oportunidad pa-

ra mejorar la seguridad». Alertó de que el ataque informático más frecuente ahora es el 'cripto-jacking', por el que los delincuentes utilizan los ordenadores de su víctima para fabricar criptomonedas.

Recordó la obligación de las compañías de comunicar en 72 horas que han sido víctimas de una violación de su seguridad –plazo que confesó resulta «muy estresante»– y que si no lo hacen incurrir en negligencia que puede acabar en multas.

Las sanciones del nuevo reglamento llegan a 20 millones de euros o el 4% de la facturación, pero la directora de la agencia de protección de datos incidió en que esas son las cuantías máximas. La media de las que ha venido imponiendo la agencia es de unos 40.000 a 50.000 euros, con una rebaja del 40% por pago anticipado, que se mantiene.

«No hay un sector especialmente atacado», reconoció Iñaki Tellería desde AON, que cuenta con pólizas de seguros para cubrir incluso las posibles sanciones.

### «Tirón de orejas»

Durante la jornada, Daniel Chóliz, de Deloitte Abogados, dio un «tirón de orejas» a las empresas por haber dejado todo «para última hora» y aseguró que «nos queda mucho por hacer», sobre todo a las pymes. En el caso de los ciberataques, también criticó el plazo de 72 horas porque «no da tiempo a nada». Por eso, la empresa tiene que haber fijado un protocolo antes de que ocurra. Aconsejó contar con un delegado de protección de datos ('data protection officer', DPO) –obligatorio en compañías de más de 250 trabajadores–, revisar los contratos con los proveedores y dar formación, entre otras medidas.

En el acto también se habló de las dudas de las empresas ante la aplicación del nuevo reglamento europeo. España reconoció que «puede generar inseguridades» y recordó que la agencia cuenta con una serie de herramientas gratuitas en su página web (www.aepd.es) para ayudar. También el centro criptológico (www.ccn.cni.es) desarrolla programas, por ejemplo, para notificar de forma automática una brecha de seguridad.

B. ALQUÉZAR

### SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA "VIRGEN DE LA OLIVA" EJEJA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

El Consejo Rector, en virtud de lo acordado en su reunión celebrada en fecha 11 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 del Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón y el 18 de nuestros Estatutos, atentamente se permite convocarle a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa, que se realizará el día 27 de septiembre de 2018 en el Teatro de la Villa de Ejeja de los Caballeros a las 19:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, de no alcanzarse el quórum exigido para la primera, a las 19:30 horas del mismo día, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Designación de tres socios para aprobación del Acta.
- 2º.- Examen y aprobación de la gestión social.
- 3º.- Lectura del Informe de Auditoría y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2018.
- 4º.- Lectura del Informe de Auditoría y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2018 del Grupo Cooperativo.
- 5º.- Aprobación de la distribución de excedentes.
- 6º.- Nuevas Campañas e Inversiones. Autorización al Consejo Rector para realizar operaciones de financiación e inversiones que correspondan al giro o tráfico normal de la Cooperativa.
- 7º.- Renovación parcial miembros del Consejo Rector e interventores en la forma dispuesta por los artículos 25 y 29 de los Estatutos.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Ejeja de los Caballeros, a once de Septiembre de 2018.- El Consejo Rector

### INMOBILIARIO

#### Tercer mejor registro de compra de vivienda desde 2008

El mercado inmobiliario está recobrando ya niveles de principios de la crisis. Las 45.900 casas que cambiaron de manos en julio suponen aún un volumen un 35% inferior al que se registraba en 2007, justo el primer año del pinchazo de la burbuja del 'adriño'. Es el tercer registro mensual más alto en 10 años –el mayor se contabilizó en enero con 47.289, y el segundo en mayo con 47.177–.

### PENSIONES

#### Podemos se irá del Pacto de Toledo si no hay subida con el IPC

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, advirtió ayer de que si la comisión del Pacto de Toledo no acuerda actualizar las pensiones con el IPC, su formación se levantará de la mesa y abandonará este espacio de negociación. «Si ese marco, que a nosotros nos parece constitucional, queda fuera del marco de Toledo, nosotros no estaremos», avisó. pasillos del Congreso.

### AGUA

#### El clúster aragonés Zinnae se suma al grupo nacional Oxal

Zinnae, el Clúster aragonés del agua, se ha sumado al grupo operativo Oxal, de ámbito nacional, que desarrollará un proyecto pionero para mejorar el tratamiento de aguas residuales con presencia de azufre que genera la industria agroalimentaria. El proyecto ha sido seleccionado en la convocatoria de 2018 del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 que cofinancia la UE.

### EMPRESAS

#### Toys 'R' Us abrirá más de 30 tiendas en los próximos cinco años

La cadena de jugueterías Toys «R» Us apostará por tiendas «más experienciales», dirigidas tanto a niños como a familias, en sus próximas aperturas, entre 5 y 10 grandes tiendas y 25 pequeñas tiendas en los próximos cinco años, según informó la compañía. Esta quiere equiparar sus instalaciones a una «experiencia», anunció Paulo Sousa, consejero delegado de Toys 'R' Us Iberia.